



### DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Vistos los asuntos pendientes en la Secretaría General para su resolución por el Pleno de la Corporación, esta Alcaldía haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre :

#### RESUELVE:

PRIMERO.- CONVOCAR SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, para el próximo jueves día 30 de Junio de 2016 a las 19 horas en primera convocatoria, en su caso, en segunda dos días después a la misma hora, fijando a tal efecto el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.
- 4.- APROBACIÓN INICIAL REGLAMENTO PARA NOMBRAMIENTO DE CRONISTA DE ALBENDÍN.
- 5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE BAENA.
- 6.- MODELO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA REGULAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DERIVADO DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO Y EL AYUNTAMIENTO DE BAENA.
- 7.- PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA, TURÍSTICA Y CULTURAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE BAENA Y FIDES, CLUSTER ESTRATÉGICO DE CORDOBA.
- 8.- PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE CORDOBA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA PARA LA APLICACIÓN DEL ART. 38.4 b, DE LA LEY 30/92 DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN.
- 9.- PROPUESTA DE SEPARACIÓN DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE APORTACIÓN MUNICIPAL.
- 10.- PROPUESTA ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE UNA PARCELA URBANA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMERCIAL SITUADA EN EL PLAN PARCIAL RESIDENCIAL PEDRO MUÑOZ I.
- 11.- RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE ADSCRIPCIÓN AL PUESTO DE SEPULTURERO.
- 12.- ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE USO GRATUITO Y TEMPORAL DEL ANTIGUO SOLAR DE IES DE BAENA DE TITULARIDAD AVRA.
- 13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- TRASLÁDESE esta Resolución a los miembros de la Corporación a los efectos oportunos.

Baena 24 de Junio de 2016  
EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Rojano Aguilera

LIBRO RESOLUCIONES  
ALCALDÍA  
Registro nº 2102/2016  
EL FUNCIONARIO